

En el Cantón Gualaceo, Provincia del Azuay, a los doce días del mes de abril del dos mil dieciocho comparecen los señores: **SEGUNDO CLAUDIO GUILLEN FAJARDO**, con cédula de identidad Nro. 010429138-0, soltero en calidad de cedente o vendedor; y por otra el señor **LUIS MARIO FERNANDEZ SUPLIGUICHA**, casado, con cédula de identidad Nro. 010297543-0, quien comparece como cesionario o comprador; son ecuatorianos, mayores de edad, capaces ante la Ley para obligarse y contratar, domiciliados en el cantón Gualaceo, provincia del Azuay, quienes convienen en lo siguiente: El señor **SEGUNDO CLAUDIO GUILLEN FAJARDO**, es accionista de la Compañía "TRANSPORTES TRANSMARISCAL S. A.", legalmente constituida, mediante Escritura Pública otorgada en el Cantón Gualaceo, provincia del Azuay, en fecha veinte y dos de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Segundo Suplente del cantón Gualaceo, Nancy Reinoso; e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el once de julio del mismo año, bajo el Nro. Cinco, en donde posee veintitrés acciones ordinarias y nominativas del valor un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Con los antecedentes expuestos el vendedor señor **SEGUNDO CLAUDIO GUILLEN FAJARDO**, libremente manifiestan la voluntad de realizar la transferencia del total del paquete accionario que posee en la Compañía antes referida, sin reservarse nada para sí el vendedor, consistentes en veintitrés (23) acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del comprador señor **LUIS MARIO FERNANDEZ SUPLIGUICHA**, por el precio total de Veintitrés Dólares de los Estados Unidos de América, que el cedente dice haberlo recibido de manos del comprador al contado en moneda de curso legal y a su entera satisfacción. El Comprador acepta dicha transferencia por ser a su favor; por lo que ingresa a la Compañía en calidad de accionista en reemplazo del señor **Segundo Claudio Guillen Fajardo**. El cesionario se compromete a notificar al señor Gerente de la Compañía, para que proceda a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo la presente transferencia y posteriormente comunique a la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Atentamente,

SEGUNDO CLAUDIO GUILLEN FAJARDO

LUIS MARIO FERNANDEZ SUPLIGUICHA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010429138-0

APellidos y Nombres: GUILLEN FAJARDO SEGUNDO CLAUDIO

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY GUALACEO GUALACEO

FECHA DE NACIMIENTO: 1981-07-28

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MECANICO V4333V3242

APellidos y Nombres del Padre: GUILLEN MANUEL CLAUDIO

APellidos y Nombres de la Madre: FAJARDO ILDA TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2012-05-16

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-05-16

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

FINA DEL CEDULADO: [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA N.º

012 - 122 NÚMERO

0104291380 CÉDULA

GUILLEN FAJARDO SEGUNDO CLAUDIO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

GUALACEO CANTÓN

GUALACEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 010297543-0

APellidos y Nombres: FERNANDEZ YANZA NOE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY GUALACEO GUALACEO

FECHA DE NACIMIENTO: 1968-07-03

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO

SONIA MARLENE FERNANDEZ JARA

INSTRUCCIÓN: BASICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CHOFER PROFESIONAL V4443V4444

APellidos y Nombres del Padre: FERNANDEZ YANZA NOE ANTONIO

APellidos y Nombres de la Madre: SUPLIGUICHA SUPLIGUICHA MARIA ETELVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2013-06-12

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-06-12

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

FINA DEL CEDULADO: [Firma]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA N.º

010 - 150 NÚMERO

0102975430 CÉDULA

FERNANDEZ SUPLIGUICHA LUIS MARIO APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA

GUALACEO CANTÓN

GUALACEO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV